

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 23 de febrero de 1977.-

Amplíase la Resolución Nº 112/77 en la siguiente forma:

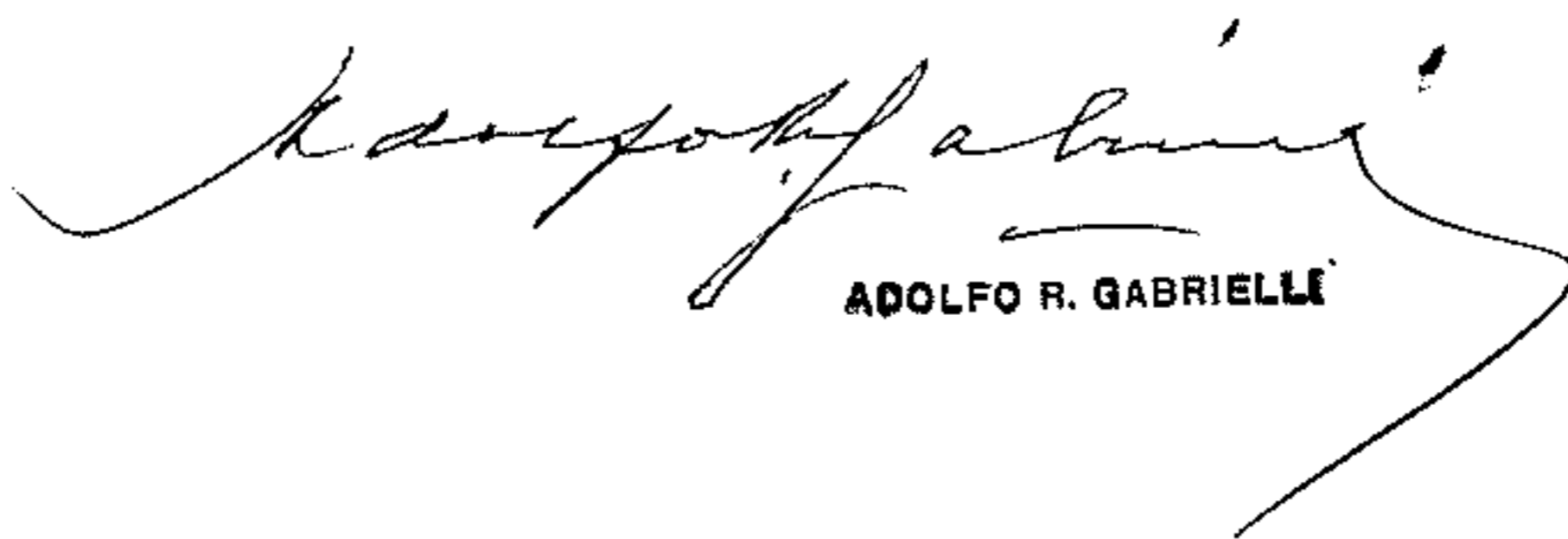
9º) Señores Jueces Nacionales en lo Civil y Comercial Federal.-

10º) Señores Director y Sub-director de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación.-

11º) Señor Pedro Leandro Guida (Secretario del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, automóvil chapa C. 322.818).-

12º) Señor Antonio M. Rinaldi (Jefe de Despacho de 2da. del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, automóvil chapa C. 664.134).-

Regístrese, hágase saber a las Cámaras respectivas y notifíquese por el Sr. Intendente al personal de control.-


ADOLFO R. GABRIELLI